



"LA SELECCIÓN ESCOLAR Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

**FRESIA PÉREZ BARAHONA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El Derecho a la Educación, no sólo es el acceso a educación gratuita, sino a educación de calidad, equitativa y sin discriminaciones, es un derecho que el Estado debe garantizar a cada ciudadano; para lograrlo, es fundamental que exista un rol activo del Estado, responsable y regulador de la educación en contraposición al actual Estado subsidiario. Por esto es necesario abordar la selección escolar, la discriminación que produce en los colegios que reciben fondos del Estado, esta debe ser regulada ya que atenta directamente contra distintos instrumentos jurídicos internacionales. Para comprender el real contenido del Derecho a la Educación, y analizar el problema jurídico que plantea la selección escolar y los posibles cambios planteados en el proyecto de Ley General de Educación, es necesario utilizar un método dogmático de investigación, sin dejar de lado lo empírico, para efectos del establecimiento de los problemas que plantea la selección escolar.

ABSTRACT

The right to the education it's more than the free access, it's the access to high quality education, fair and without discriminations, it's a right who be guarantee to each citizen by the State, to obtain this, it's fundamental to exist an active role by the government, responsible and regulating to the education as opposite to the current system. By this is necessary tackle the school selection, the discrimination who produces in schools who receive money from the State, this situation must be regulate because attempt directly against several international legal instruments. To understand the meaning of the right to the education, and analyse the legal problem to pose the school selection and the possible changes to propose in the bill of the General Law of the Education, is necessary use a dogmatic method of research, for purposes to establish the problems to pose by the school selection.